

con la condizion de q^o inmediatamente se ha de incorporar
 en el D^o de Caxpintexo, para lo qual se avista con los
 dehesos de eel, y practicara quantos de exercizios le preben
 con yza a practica y costumbre, a fin de quedar numerado por
 uno de los Maestros de este Oficio y con la obligacion que
 tienen todos los demas que lo componen

Liz. de obra / *primaria* / *primaria*
 D^o Jose Memorial de Carlos Indise de esta Ciu,
 duplicando rendidamente por los motivos q^o representa se
 viva ante el examen para traxera de Maestro en un ofi-
 cio de obra prima. Habiendolo oido lo cometio al q^o de
 D^o Juan de Corrales Merano y Arcana de ^{en} D^o Man-
 laxano Junado, para q^o informado de la aptitud de
 texesado en dicho oficio y de q^o no ha obtenido otra d^o a
 le concedan la q^o solicita.

Se nombra por / *Contante de Baca* / *a Juan Sinared*
 D^o Jose Memorial de Juan Sinared de esta Ciu
 se exercizios contante haciendo presente, se halla en ofi-
 zial la tablada de Baca, y deseando ocuparse en ella dupli-
 ca rendidamente al Ayuntamiento se viva nombrarlo
 para un exercizios, vago la seguridad correspondiente
 con lo de mas q^o se prevenia, y habiendolo oido, des de luego
 nombro al referido Juan Sinared por tal Contante de dha
 tablada de Baca, con tal de q^o ha de otorgar la correspond^{te} fianza
 para responder a los Duenos de dha^{te} dha^{te} de la q^o le entreguen